

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR POR TURNO LIBRE Y SISTEMA OPOSICIÓN UNA PLAZA DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE PRENSA E INFORMACIÓN MEDIANTE CONTRATO RELEVO EN ESTA UNIVERSIDAD, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 29 DE ENERO DE 2024 DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA (BOJA DE 5 DE FEBRERO DE 2024)

De conformidad con lo establecido en la base 7.1 de la Resolución de 29 de enero de 2024, de la Universidad de Almería, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir por turno libre y sistema de oposición, una plaza de Técnico/a Especialista de Prensa e Información mediante contrato relevo en esta Universidad, **una vez finalizado el plazo de alegaciones a la resolución provisional del primer ejercicio**, y no habiéndose presentado alegaciones en tiempo y forma a dicha resolución provisional, este Tribunal:

HA RESUELTO

Primero. - Advertido error material en la calificación provisional del primer ejercicio, en el sentido de que las notas publicadas en dicha resolución fueron calculadas sobre un valor máximo de 10 puntos en lugar de 20, tal y como establece la convocatoria, se procede a subsanar dicho error y a aprobar y publicar la relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio, habiendo obtenido una calificación igual o superior a 10 puntos (Anexo I).

Dicha publicación sustituirá a la notificación personal a los interesados de conformidad con lo establecido en el art. 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, surtiendo sus mismos efectos.

Segundo. - Se hace pública la fecha de celebración del segundo ejercicio, que será el próximo **20 de junio de 2024**. La hora, el sitio, así como el resto de información relativa a la realización del segundo ejercicio se harán públicos con la suficiente antelación.

Tercero.- Contra esta resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante este órgano o el Rector en el plazo de un mes a partir de su publicación o notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Almería, a fecha de pie de firma

El Presidente del Tribunal

Fdo: Fernando Castillo Ruíz

Firmado Por	Fernando Castillo Ruíz		Fecha	15/05/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	c3PNABciPgyU83CEtOfY/Q==	PÁGINA	1/2
				
c3PNABciPgyU83CEtOfY/Q==				

ANEXO I

DNI_COD	NOMBRE	CALIFICACIÓN
***3346*	ARRAEZ FERNANDEZ, SONIA	15,500
***4250*	LOPEZ GARCIA, PILAR	13,300
***3357*	FUENTES FERNANDEZ, ANA	12,900
***1287*	MALDONADO AGUILERA, ROSA MARIA	12,300
***6415*	MORALES JIMENEZ, JOSE CARLOS	10,800
***4238*	CASTELLON SANCHEZ, ELENA MARIA	10,700

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/c3PNABciPgyU83CEtOfY/Q==>

Firmado Por	Fernando Castillo Ruiz		Fecha	15/05/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	c3PNABciPgyU83CEtOfY/Q==	PÁGINA	2/2



c3PNABciPgyU83CEtOfY/Q==